



RESEARCH ARTICLE

EMIGRACIÓN ESPAÑOLA AFLORIDA, LUISIANA Y CALIFORNIA EN LOS SIGLOS XVI Y XVIII: LA CRISTIANIZACIÓN COMO UNA DE LAS PERSPECTIVAS CRÍTICAS ACTUALES EN ESTADOS UNIDOS

*Sophie SOLAMA-COULIBALY

Université Félix Houphouët-Boigny

ARTICLE INFO

Article History:

Received 18th September, 2024
Received in revised form
24th October, 2024
Accepted 25th November, 2024
Published online 30th December, 2024

Key words:

España, Emigración, Colonias norteamericanas, Cristianización, Siglos XVI y XVIII.

ABSTRACT

India isa Constitutional La historia entre España y lo que serían los Estados Unidos de América comienza en el siglo XVI, tras el descubrimiento del continente americano por Cristóbal Colón en 1492 y la aportación económica de los Reyes Católicos que tenían un objetivo específico: asegurar su hegemonía. La dominación religiosa era sinónimo de seguridad, de estabilidad e influencia política, cultural e internacional. Si el propósito de la inversión política, militar y económica de América por los soberanos españoles era controlarla físicamente, el envío de redes de misioneros, esencialmente franciscanos, era para asegurar otra dominación, la religiosa y, por lo tanto, espiritual. Esta influencia religiosa del Imperio español tuvo consecuencias que aún hoy son perceptibles. En una perspectiva histórica, con la investigación documental, la presente contribución quiere mostrar que hoy, la inversión religiosa del Imperio español en el continente americano ha resultado la cristianización de los Estados Unidos de América. Este hecho es una contribución importante para ambos países.

Copyright © 2024, Sophie SOLAMA-COULIBALY. This is an open access article distributed under the Creative Commons Attribution License, which permits unrestricted use, distribution and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

INTRODUCTION

Hoy, los Estados Unidos de América, primera potencia económica mundial, son un importante socio político, militar y económico de España. Pero, durante los siglos XVI y XVIII, fue la riquísima y potente España imperial la que aportó primero a algunos territorios tales como Florida, California y Luisiana esta importante asistencia y más tarde a Estados Unidos mediante la anexión de estos territorios. En efecto, la historia entre España y lo que serían los Estados Unidos de América comienza en el siglo XVI, tras el descubrimiento del continente americano por el explorador genovés Cristóbal Colón en 1492, con el apoyo financiero de los Reyes Católicos. Durante las dos últimas décadas del siglo XV y al principio del siglo XVI cuando la conquista y reconquista de territorios era el objeto de los imperios (cristianos y musulmanes) para asegurar su hegemonía, la dominación religiosa era sinónimo de seguridad, de estabilidad, de influencia política, económica, cultural e internacional y por fin de perennidad. Hoy en día, la influencia religiosa del Imperio español con la emigración de religiosos entre los siglos XVI y XVII en estos territorios ha dejado huellas como la cristianización. En Estados Unidos, al federar a Luisiana, Florida y California en 1812, 1845 y 1850 respectivamente, la evangelización española logró hacerse con el control total de esta nación americana. Por ello, es relevante que centremos nuestra atención en este tema:

«Emigración española a Florida, Luisiana y California entre los siglos XVI y XVIII: la cristianización como una de las perspectivas críticas actuales en Estados Unidos».

Para entender esta contribución, sería oportuno analizarla a través de este cuestionamiento: ¿Cuáles fueron las circunstancias de la colonización de estos territorios por la España imperial? ¿Cuáles son los aportes de la influencia religiosa española para España y Estados Unidos hoy en día? Estas preguntas constituyen el eje entorno al cual giran la hipótesis principal y las secundarias del presente artículo y que procuraremos contestar. La principal hipótesis es que la inversión religiosa del Imperio español en el continente americano en el siglo XV resultó en la cristianización de los países del sur de ese continente y de estos territorios que más tarde formarían parte de Estados Unidos de América. Dos hipótesis secundarias surgen de la principal: La primera es que la España imperial se benefició de la cristianización de estos territorios y, en última instancia, de los Estados Unidos. La segunda hipótesis es que la nación norteamericana también se benefició de la evangelización española con la anexión de Florida, California y Luisiana. El interés de este trabajo se encuadra, pues, en el marco del estudio de la emigración de los pueblos. Su objetivo es analizar la expansión imperial española hacia estos territorios, su influencia religiosa con la emigración de religiosos y los beneficios para ambos países. Para lograr este objetivo, este trabajo opta por la investigación documental. Según Chong De La Cruz, la investigación documental:

*Corresponding author: Sophie SOLAMA-COULIBALY,
Université Félix Houphouët-Boigny.

es el estudio de los documentos que derivan del proceso de la investigación científica y permite referir y citar investigaciones realizadas en otras partes del mundo que aporten informaciones a la investigación para la cual fueron consultados¹. Con este método encomiable porque requiere una selección rigurosa de datos para producir un documento original, se tratará primero de examinar la colonización de Florida, Luisiana y California por la España imperial. Luego, se analizará los aportes de la colonización para los Estados Unidos mediante la anexión de estos territorios y también para el imperio colonizador. Finalmente, se estudiará el impacto de la cristianización sobre ambos países.

Las circunstancias de la colonización de Florida, California y Luisiana por la España imperial: En esta parte, es necesario que se haga primero una breve incursión en la España de los Reyes católicos para examinarlas circunstancias de su ascensión al trono y su ambición política con respecto a los vasallos de la España imperial. Después, se puede entender la colonización de Florida, California y Luisiana por este país europeo.

Breve recordatorio de las circunstancias del ascenso al trono de los Reyes Católicos: La colonización de los territorios que formarán parte de Estados Unidos de América coincide con un periodo importante de la riquísima historia de España: la España de los Reyes católicos que delimitaron el país casi en su configuración actual, y que con su ambición de hegemonía política iniciaron esta colonización. ¿Cómo accedieron al trono de España?. En 1469, Isabel de Castilla (1451-1504) y Fernando de Aragón (1452-1516)² se casaron en secreto a causa de oposiciones como el Tratado de Los Toros de Guisando³ firmado en 1468 entre Isabel y su hermanastro el rey Enrique IV de Castilla (1425-1474). Además, el matrimonio fue rechazado por la alta autoridad eclesiástica de la época debido a la relación agnaticia de los novios. En 1470, denunciando los incumplimientos del pacto de los Toros de Guisando, Enrique IV nombró heredera de la Corona de Castilla a su hija Juana. Pero, a la muerte de éste en 1474, Isabel se apoderó el trono. Obtuvo obviamente la aprobación de Fernando de Aragón porque la pareja tenía las mismas ambiciones de reunificación del reino. Las disensiones políticas entre Isabel y Juana provocaron la Guerra de Sucesión de Castilla de 1475 a 1479. Este conflicto acabó con la victoria de Isabel y la firma del Tratado de Alcázaros entre los representantes de los beligerantes. En 1479, Fernando de Aragón cedió al trono de Aragón después de la muerte de su padre. A pesar de que la pareja implementó una complicada política de alianzas (VAL VALDIVIESO, 2004, p.9)⁴ que ayudó a gobernar los reinos de Castilla y Aragón de forma independiente, compartía también la misma política exterior de hegemonía.

¹ CHONG DE LA CRUZ, Isabel, 2007 "Método y técnicas de la investigación documental. Investigación y Docencia en Bibliotecología", *Facultad de Filosofía y letras, Dirección General Asuntos del Personal Académico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p.183.

² Isabel I de Castilla es la hija de Juan II de Castilla y de Isabel de Portugal. Fernando II de Aragón es el hijo Juan II de Aragón (Juan II el Grande) y de Juana Enriquez. Son herederos de muchos territorios europeos al acceder a los tronos de Castilla y de Aragón.

³ Si este Acuerdo le otorgaba el título de Princesa de Asturias y de facto heredera del Trono de Castilla, también le impedía casarse sin el consentimiento de Enrique IV.

⁴ El Tratado de Segovia firmado en 1475 entre Isabel I de Castilla y Fernando de Aragón, que determinaba el papel que Fernando de Aragón tenía que asumir en la administración y reino de Castilla.

Esta ambición común los llevó necesariamente a la anexión y colonización de territorios fuera de Europa, especialmente América, a través de las grandes exploraciones marítimas de los siglos XV y XVI.

La ocupación española de Florida, Luisiana y California en los siglos XVI y XVIII: La Era de los Descubrimientos con las expediciones marítimas emprendidas por las grandes potencias europeas entre los siglos XV y XVI inició la expansión europea. Son el Imperio portugués y el Imperio español que la empezaron al final del siglo XV. Y después, desde finales del siglo XVI, el Imperio holandés, así como otras potencias europeas (Francia, Inglaterra, Dinamarca) siguieron disputándose la colonización europea de América. Hay varias obras⁵ que tratan de la colonización de América Latina por parte del poder imperial español. Esto se puede explicar porque el grupo de países que incluye a México, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica está formado por 26 países, la mayoría de habla latina. Pero, la colonización española de los territorios que formarán parte de Estados Unidos de América después de su anexión, es una de las primeras expansiones coloniales muy importantes en la historia de la que rara vez se habla. En efecto, Florida, Luisiana y California experimentaron particularmente varias expansiones coloniales europeas que se dieron en forma de flujos migratorios. Muy a menudo estas expansiones llevaron a la colonización de estas tierras y de su cultivo tratando sin o con éxito de imponer la lengua del colonizador para explotar las riquezas naturales y humanas. Este es el caso de la colonización francesa y británica.

En el caso típico de la España imperial, la expansión colonial hacia estos territorios fue el fruto del periodo privilegiado y del esplendor en que se encontraba la Corona tras la cruzada que llevó a la caída de Granada en 1492. En efecto, la toma del Sultanato de Granada por los ejércitos de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón fue el último Estado musulmán de la Península Ibérica. Esta guerra de religiones fue la última etapa del largo proceso de Reconquista que se inició en la batalla de Covadonga en el norte en 722. Según K. F. V. Hefele (1869, p.177), la continua cuestión de la inseguridad frente al Islam y el Judaísmo que amenazaban con «desarraigar tanto la nacionalidad como la fe cristiana» obligó a Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón a anexarse territorios peninsulares e implementar en ellos una gestión rigurosa de la política religiosa a través del órgano represor de la Inquisición. Tras la conquista del Reino de Granada y la expulsión de los judíos de sus reinos en el mismo año, los soberanos recibieron del Papa Alejandro VI en 1496 el título honorífico de Reyes Católicos. Este reconocimiento por la defensa de la fe católica en sus reinos y el total compromiso cristiano de Isabel I de Castilla (VAL VALDIVIESO, 2004, p. 9) llevó los soberanos españoles a conquistar territorios extranjeros para evangelizarlos. También, según la mentalidad europea de los siglos XV y XVI, la dominación religiosa aseguraba el poder político, económico y por fin la influencia internacional. En consecuencia, las motivaciones de seguridad del imperio empujaron a los Reyes Católicos y sus sucesores⁶ a anexar

⁵ Luis Barjau, *Náufragos españoles en tierra maya "Reconstrucción del inicio de la invasión"*, Editorial FCE - Fondo de Cultura Económica, 2021, 160p. Martín Ríos Saloma et. Al, *Conquistas "Actores, escenarios y reflexiones. Nueva España (1519-1550)"*, Editorial: SILEX, EDICIONES, 2021, 380p. Cortés Hernán, *Relación de 1520*, Editorial: Grano de sal, 2021, 226p.

⁶ Carlos I de España (1516-1556), Felipe II (1556-1598), Carlos III (1759-1788).

numerosos territorios extranjeros e imponer su visión religiosa, dando así al ocupante un poder duradero. Las expediciones marítimas del navegante Cristóbal Colón fueron posibles gracias a la firma de las Capitulaciones de Santa Fe con los Reyes católicos en 1492. En este Tratado, el genovés insistió tanto en los beneficios económicos como el motivo religioso de esta aventura (RUMEUDE ARMAS, 1985, pp.195-196). Después de haber persuadido a los Reyes católicos para que se embarcaran en su loca empresa descubridora de Asia (VILLANUEVA, 2019) atravesando el océano Atlántico, Cristóbal Colón llegó a la isla de Guanahani, en las Bahamas y de allí fueron a Cuba y a La Española⁷, comenzando allí en el sur el descubrimiento del continente americano el 12 de octubre de 1492. Pero fue cuando en 1501 el navegante mercante Amerigo Vespucci⁸, quien participó en aquellas expediciones marítimas, llegó a Brasil, se dio cuenta de que este territorio formaba parte de un continente diferente al asiático, donde Cristóbal Colón creía haber desembarcado. La interpretación de Vespucci no podría ser sesgada porque los Reyes Católicos que interpretaron el descubrimiento de Colón como una providencia divina le recibieron en 1493 como «nuestro Almirante del Mar Océano y visorrey y gobernador de las islas que se han descubierto en las Indias» (VILLANUEVA, 2019).

Para América del norte, había que esperar hasta el 27 de marzo 1513 para que el primer navegante español Ponce de León desembarcara en el territorio pasando por Florida (PICTET, 1988, p.74). En 1526, el explorador español Lucas Vázquez de Ayllón se instaló en Carolina del Sur. La ciudad de San Agustín en el Estado de Florida fundada por el marinero español Pedro Menéndez de Avilés en septiembre de 1565 fue uno de los primeros asentamientos ocupado de origen europeo en América del norte (HENNESEY, 1981, p. 11). A tenor de Lionel Jean dès 1580, le roi d'Espagne créa la Floride occidentale (l'Alabama actuel) et la Floride orientale (la Floride actuelle). La ville de Santa Fe fut également fondée au début du XVII^e siècle (1610) dans l'actuel État du Nouveau-Mexique⁹. Pero antes, en 1539, si California fue descubierta por el español Francisco de Ulloa¹⁰, después del Tratado de París de 1763, los españoles adquirieron la Luisiana francesa. Los españoles extendieron su influencia sobre gran parte del territorio norteamericano que hoy es Florida, Texas, Luisiana, California, y luego sobre gran parte del oeste de los Estados Unidos. Así, hoy en día, gran parte de la onomástica sureste de los Estados Unidos y las poblaciones del sur y del oeste se explican por la presencia de los españoles debido a la colonización. Jean Lionel cita aquí esta toponimia y la traduce: Alamo: (Los Álamos), Alcatraz Island (Alcatrazes), Boca Raton («boca de ratones»), California, Cape Canaveral (cañaveral), Colorado, El Paso, Florida, Fresno, La Brea, Las

⁷O Hispaniola, es una isla de las Antillas-Caribe, la segunda más grande del archipiélago, compartida entre la República de Haití y la República Dominicana. Llamada también Haití o Santo Domingo debe distinguirse del Estado actual de Haití, la ciudad de Santo Domingo y la ex colonia francesa de Santo Domingo.

⁸Amerigo Vespucci es florentino. Su nombre fue usado para bautizar al Nuevo Mundo: América.

⁹Lionel Jean, 2019, "Histoire sociolinguistique des États-Unis : La colonisation européenne XVI^e - XVIII^e siècles", p.1. «ya en 1580, el rey de España creó el oeste de Florida (el actual Alabama) y el este de Florida (la Florida actual). Santa Fe también fue fundada a principios del siglo XVII (1610) en lo que ahora es el estado de Nuevo México».

¹⁰Gutiérrez Ramón A. y Orsi Richard J. 1998 "Contested Eden: California Before the Gold Rush", University of California, California Press, p.10.

Cruces, Las Vegas, Los Angeles, Los Gatos, Miguel, Montana, Nevada, Palomar, Puerto, San Antonio, San Carlos, San Diego, San Francisco, Sangre de Cristo Mountains, Santa Fe, Sierra Nevada, ...etc...¹¹

Para mantener este contacto con el Nuevo Mundo y beneficiarse de él, la Corona imperial española del siglo XVI utilizó estrategias políticas, particularmente en el contexto religioso. Pero, ¿Cómo procedió la España imperial? Y ¿Cómo la herencia religiosa legada a estos territorios beneficia hoy a Estados Unidos?

El cristianismo como aporte de la colonización española en ambos países: Esta sesión analizará la gestión de la política religiosa de la Corona imperial española en estos territorios y sus consecuencias para España y Estados Unidos que los anexó.

Los aportes de la colonización española en Estados Unidos: Cristóbal Colón en su empresa descubridora se vio obligado tener en cuenta la expansión religiosa que era uno de los principales objetivos de los soberanos expansionistas de la Edad Media en general y particularmente de los Reyes Católicos. En efecto, mediante el sistema del "Patronato", los Reyes Católicos tenían la potestad de administrar y organizar la Iglesia en todas las tierras recién descubiertas. La excesiva defensa de la cultura religiosa tanto en España como en las colonias americanas fue perpetuada por los sucesores de los Reyes Católicos. Enrique Dussel corrobora estas observaciones cuando afirma que:

dès Ferdinand de Aragon, le système du "Patronat" fut définitivement organisé ; ses successeurs Charles Quint et Philippe II, réaffirmèrent encore les droits absolus de la couronne espagnole¹². Pues, si la mentalidad europea de la Era de los Descubrimientos estaba enfocada al comercio con las Indias, la religión estaba totalmente integrada en la vida de los colonos y en consonancia con la cosmovisión. Así, compartir la visión religiosa con las colonias permitió a los europeos poner fin definitivamente a la amenaza islámica y establecer una dominación mundial duradera. En 1500, comenzaron las primeras misiones religiosas de conquista organizadas por los franciscanos. Pero, había que esperar hasta los años 1526 y 1533 para que llegara respectivamente de los dominicanos y de los agustinos (DUSSEL, 1965, p.56). Se establecieron y fundaron diócesis¹³ y congregaciones que desempeñaron un papel importante en la cultura religiosa de los territorios del sur y del norte de América. Ciertamente que la historia de la cristianización del continente americano es inseparable del descubrimiento de América latina y de su conquista por Cristóbal Colón y sus sucesores Hernán Cortés y Pizarro¹⁴. Pero también, sería difícil concebir la influencia religiosa tras la colonización española de estos territorios del sur y del oeste

¹¹ Lionel Jean, Ibidem.

¹² Enrique Dussel, 1965 "Vers une histoire de l'Église d'Amérique Latine", Esprit, Nouvelle série : Amérique Latine et conscience chrétienne, Paris, Librairie du mois, p.54. «a partir de Fernando de Aragón se organizó definitivamente el sistema de "Patronato"; sus sucesores Carlos V y Felipe II, reafirmaron de nuevo los derechos absolutos de la corona española».

¹³ Como Concepción de las Vegas que se adjuntó a Santo Domingo en 1527 para formar la Arquidiócesis de Santo Domingo en 1546.

¹⁴ La América Latina precolombina estaba formada por dos civilizaciones: las civilizaciones azteca e inca. Hernán Cortés conquistó el Imperio Azteca alrededor de 1520 y poco después Pizarro y Almagro invadió el Imperio Inca pasando por Panamá.

que iban a ser unificados con Estados Unidos sin hacer referencia a ese espíritu proselitista que acompañó a los reyes españoles. No es de extrañar que Florida, bordeada por el Atlántico y Golfo de México, sea famosa por sus influencias culturales religiosas latinoamericanas. El virus de la cristianización que estalló en América Latina no podía más que contaminar todo el continente americano. De este modo, de las misiones del norte de México donde los franciscanos se instalaron, nacieron las misiones de California, Estado del Oeste estadounidense cuya frontera con México se extiende a lo largo del Pacífico por casi 1450 km. Según Enrique Dussel Fr. (Diminutivo de Fraile en las órdenes religiosas católicas) Junipero Serra (1713-1784), avec ses compagnons franciscains, commence l'évangélisation de cette région "comme aux premiers temps" mexicains. De 1768 à 1770, avec seize franciscains, il organise des "réductions" de San Diego jusqu'à San Francisco.¹⁵

Philippe Jacquin y Daniel Royotañadenque, en 1794, las nuevas misiones en California reunieron a 4.650 indios y 38 franciscanos¹⁶. Las "reducciones" organizadas por los misioneros consistían en reunir a indios nómadas o antes dispersos en aldeas. Este proceso también fue utilizado por los dominicanos en Alta California para evangelizar a las comunidades y controlarlas. La colonización española se basó en tres pilares: las misiones, que convertían a los nativos americanos, los presidios (fuertes) (San Diego, Santa Bárbara, Monterey, San Francisco, etc.), que aseguraban la defensa del territorio, y finalmente los pueblos donde residen los colonos. Jacques Binoche piensa que el pueblo de Los Ángeles fue establecido en 1781¹⁷.

Sin embargo, el proceso de evangelización conoció una nueva etapa con la llegada del cristianismo anglicano en el sur y centro en 1607. También, entre 1620 y 1638, partiendo de Inglaterra a causa de las persecuciones ligadas a sus convicciones políticas y religiosas, emigrantes británicos poblaron la parte norte-este de los Estados Unidos para formar Nueva Inglaterra. Esta nueva colonia estaba formada por separatistas que estaban en desacuerdo con la Iglesia Anglicana y puritanos que querían librar al anglicanismo de influencias y prácticas católicas. Cabe señalar que:

las interpretaciones de la Biblia y las prácticas diferían entre un asentamiento o colonia y otro, incluso si ambos afirmaban seguir los preceptos de una determinada denominación. Los puritanos de Boston, por ejemplo, diferían de los separatistas puritanos de la colonia de Plymouth y de los puritanos de Salem, que se comportaban de forma diferente a los de Connecticut, y lo mismo ocurría con los anglicanos de Virginia y los de las Carolinas¹⁸.

¹⁵ Enrique Dussel, 1965 "Vers une histoire de l'Église d'Amérique Latine", *Espirit, Nouvelle série : Amérique Latine et conscience chrétienne*, Paris, Librairie du mois, pp.58-59. «El P. Junipero Serra (1713-1784), junto con sus compañeros franciscanos, inició la evangelización de esta región "como en los primeros tiempos" de México. De 1768 a 1770, con dieciséis franciscanos, organiza "reducciones" de San Diego a San Francisco».

¹⁶ Philippe Jacquin et Daniel Royot, 2002 "Go West ! : Une histoire de l'Ouest américain d'hier à aujourd'hui", Flammarion, p.62.

¹⁷ Jacques Binoche, 2003 "Histoire des États-Unis", Paris, Ellipses, p.16

¹⁸ Josua J. Mark, 2021, "La religión en la América colonial", artículo en *WorldHistoryEncyclopedia*, Traducción Agustina Cardozo, <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-1726/la-religion-en-la-america-colonial/>

Estas colonias británicas formaron sociedades particularmente teocráticas e intolerantes con el catolicismo¹⁹, el ateísmo y los indígenas que se encontraron en este territorio norteamericano. De un lado, los católicos permanecieron minoritarios en el país a causa de la persecución. Por otro lado, las prácticas religiosas de los pueblos indígenas fueron tildadas de satánicas. Según Joshua J. Mark (2021), la primera consecuencia de la ocupación colonial anglicana del territorio estadounidense fue que:

el cristianismo protestante entendido como "religión revelada" (basada en las escrituras) fue la fuerza religiosa dominante, que configuró la cultura colonial y, junto con el racionalismo protestante del siglo XVIII, fue parte integrante de la fundación y diversificación de los Estados Unidos de América²⁰. Por lo tanto, se esperaba una estricta adherencia a las palabras del Evangelio en la vida diaria. Por ejemplo, la interpretación personal de los textos bíblicos²¹ sobre la moralidad doméstica ayudaron a promulgar la esclavitud y promoverla en las colonias del norte, como New Hampshire (1629), Rhode Island (1644) y Connecticut (1662).

Pero, ¿Cuáles son las perspectivas actuales de la colonización religiosa iniciada por los españoles a partir del siglo XVI? En el caso latinoamericano, hoy, el fin del monopolio católico (BRAHM J., 2014, p. 564) ha servido de base para el surgimiento de una pluralización de opciones religiosas. Eso contribuyó en enriquecer el panorama religioso y multiplicado las instancias de la religión (LEVINE, 2006, p.11) en todos los componentes de la sociedad. Resulta que

en el presente, las distintas conquistas políticas en el continente latinoamericano se están llevando a cabo mediante símbolos y rituales de matriz religiosa que vehiculan sentidos y sentimientos políticos en todo el continente²².

También, hoy todavía podemos medir las consecuencias de la cristianización de los EE. UU iniciada por la España Imperial. Es cierto que hay una ruptura con el cristianismo colonial que consistía en la asistencia obligatoria al culto y el castigo severo de hombres rebeldes y animales alborotadores (MARK, 2021). Además, observamos que el laicismo heredado del colonialismo francés²³ está presente porque es garantía de democracia. Sin embargo, existe un espíritu de lucha entre católicos y protestantes que va en detrimento de la extensión del Evangelio. Pero, ¿Cómo esta influencia religiosa española se hizo posible en EE. UU?

¹⁹ Los católicos fueron perseguidos por su fe y generalmente acusados de portar espíritus demoníacos.

²⁰ Josua J. Mark, 2021, "La religión en la América colonial", artículo en *WorldHistoryEncyclopedia*, Traducción Agustina Cardozo, <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-1726/la-religion-en-la-america-colonial/>

²¹ Efesios 6 versículo 5-8. «Siervos, obedeced a vuestros amos en la tierra, con temor y temblor, con la sinceridad de vuestro corazón, como a Cristo; no para ser vistos, como los que quieren agradar a los hombres, sino como siervos de Cristo, haciendo de corazón la voluntad de Dios».

²² Renée De La Torre, 2021 "Símbolos religiosos y erosiones de la laicidad en la video política mexicana", in RENÉE DE LA TORRE Y PABLO SEMÁN (Eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina*, 1ª ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, México, Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados, CALAS, p.74.

²³ ¡Atención! El secularismo francés interviene después del asunto Dreyfus en 1898, que condujo a la separación de la Iglesia y el Estado en 1906. Por lo demás, Francia antes de esa época estaba gobernada por un orden confesional católico.

Los Estados Unidos continentales²⁴ siguieron siendo católicos después de la recuperación de los territorios colonizados por la España imperial. Por ejemplo, se puede citar al Estado de Luisiana después de su Tratado de Compra al Imperio francés en 1803 (de obediencia católica) y Florida con el Tratado de Compra en 1819 al Imperio español (BAIRD, 1844, p.285). También el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848 que puso fin a la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848) y la ocupación de territorios estadounidenses por parte de México (BERNARD 2014, p. 70) que quedaron católicos. Además, la llegada masiva de inmigrantes irlandeses que huyeron de la guerra entre el siglo XIX y principios del XX, inmigrantes filipinos, mexicanos, italianos, alemanes, polacos y austro-húngaros aumentaron considerablemente el número de católicos en los Estados Unidos de América (HOUTART, 1957, pp. 23-26). Según Marie-Christine Ray (1996, p.19), la población católica en los Estados Unidos alcanzó los 12 millones en 1905. Al incremento de esta cifra han contribuido la mayoría de los descendientes de los primeros pobladores llegados en los siglos XVI y XVII, que son numerosos y están presentes desde hace siglos (ROBERTS, 2009, p.16). Esta mezcla de diversas culturas ha afectado la práctica religiosa en el país; en varias diócesis se habla tanto inglés como español. Por otra parte, a tenor del diario El Debate del 5 de julio de 2022, más de la mitad de los españoles desconocen que Isabel La Católica dictó las normas que reglaron la vida en las colonias de América, lo que supuso el origen de lo que hoy conocemos como Derechos Humanos²⁵.

La edición 2010 del Yearbook of American & Canadian Churches revela que 68,1 millones de estadounidenses se identifican como católicos, lo que sitúa a la Iglesia Católica a la cabeza de todas las denominaciones cristianas con una tasa de crecimiento del 1,49% entre 2008 y 2009 (L'Eglise de Jésus-Christ Des Saints Des Derniers Jours, 19-2-2010). En total, la Iglesia emplea a más de un millón de personas que trabajan en parroquias, escuelas parroquiales o diocesanas, residencias de ancianos, residencias de ancianos, hospitales diocesanos y otros establecimientos caritativos (ROBERTS, 2009, p.16). La red católica mundial Cáritas, cuya sede estadounidense se encuentra en Virginia, es la quinta asociación caritativa más grande de Estados Unidos según un ranking de Forbes (2006, p.1). Según el periodista Nicolas Senèze (2019, p.82) el presupuesto para la educación primaria y secundaria católica estadounidense a principios del siglo XXI representaba cerca de diez mil millones de dólares. Pero ¿cuáles son las repercusiones de esta colonización para España?

Los aportes de la colonización de Estados Unidos para la corona española: La opinión europea de finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna creía que la influencia religiosa conducía a la dominación política, económica y cultural. Entonces, para garantizar la seguridad y el poder político-económico de su espacio, era tanto una cuestión anexar territorios que establecerlos bajo dominio cristiano. Es por eso que los líderes de la época dieron suma importancia a ambas políticas religiosas tanto interna como externa.

²⁴Son 48 estados de EE.UU. y el Distrito de Columbia (ciudad de Washington) ubicados en América del Norte, entre la frontera con Canadá y la frontera con México.

²⁵ El Debate, 5 de julio de 2022 "Un 70% de los españoles cree que Isabel La Católica fue una gran Reina de España", Consultado el 6 de julio de 2022. <https://www.eldebate.com/cultura/20220705/70-espanoles-creo-isabel-catolica-gran-reina-espana.html>

El descubrimiento del continente americano por Cristóbal Colón en 1492 y su cristianización fueron el punto de partida del crecimiento económico y esplendor político interno y externo que experimentó España a partir del siglo XVI. La base del poder económico y político de España proviene de los recursos naturales importados del Nuevo Mundo. Es cierto que el descubrimiento de América con la cooperación financiera de los Reyes Católicos fue de inmenso beneficio económico para España. Pero, también esta exploración tuvo repercusiones en el mundo porque se ha beneficiado de riquezas culinarias de este continente (VITAUX, 2009, pp.56-67).

CONCLUSIÓN

Encuentro de dos civilizaciones (DICKINSON, 1991, p. 6) o choque entre civilización hispánica y prehispánica, la entrada del cristianismo en los Estados Unidos de América a través de la colonización hispana dejó una mancha imborrable en la sociedad americana. Partiendo de un supuesto objetivo de la conquista de territorio que era fortalecer el poder tanto político como económico de España, resulta que la religión católica ocupa un rol fundamental en la cultura americana hoy en día. O sea, si el propósito de la inversión política, militar y económica de América por los soberanos españoles era controlar el continente físicamente, el envío de redes de misioneros, esencialmente franciscanos ha contribuido en asegurar la dominación religiosa y, por lo tanto, espiritual.

REFERENCIAS

- BAIRD, Robert 1844 *De la Religion aux États-Unis d'Amérique; Origine et progrès*, Paris, trad. L. Burnier, Tome 2, Librairie de L. R. Delay.
- BERNARD, Vincent 2014 *Robert E. Lee : la légende sudiste*, Paris, éd. Perrin.
- BINOCHE, Jacques 2003 *Histoire des États-Unis*, Paris, Ellipses.
- BRAHM, J. Sofia 2014 "Realidad religiosa de Latinoamérica", *Revista Humanistas, Religion in Latin America*, Washington, Pew Research Center, núm. 98, pp.562-589.
- CHONG DE LA CRUZ, Isabel 2007 "Método y técnicas de la investigación documental. Investigación y Docencia en Bibliotecología", *Facultad de Filosofía y letras, Dirección General Asuntos del Personal Académico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p.183-201.
- DICKINSON, John A., MAHN-LOT, Marianne 1991 *1492-1992 les Européens découvrent l'Amérique*, Lyon, Presses universitaires de Lyon.
- DUSSEL, Enrique 1965 "Vers une histoire de l'Église d'Amérique Latine", *Esprit, Nouvelle série : Amérique Latine et conscience chrétienne*, Paris, Librairie du mois, pp.53-65.
- EL DEBATE, 5 de julio de 2022 "Un 70% de los españoles cree que Isabel La Católica fue una gran Reina de España", Consultado el 6 de julio de 2022. <https://www.eldebate.com/cultura/20220705/70-espanoles-creo-isabel-catolica-gran-reina-espana.html>
- FORBES, 2006 "The 200 Largest U.S. Charities" Consultado el 8 de noviembre de 2023 https://archive.wikiwix.com/cache/index2.php?url=https%3A%2F%2Fwww.forbes.com%2Flists%2F2005%2F14%2FRevenue_1.html

- GUTIERREZ, Ramón A. Gutiérrez y ORSI, Richard J. 1998 *Contested Eden: California Before the Gold Rush*, University of California, California Press.
- HENNESEY, James J. 1981 *American Catholics: A History of the Roman Catholic Community in the United States*, New York, Oxford University Press.
- HOUTART, François 1957 *Aspects sociologiques du catholicisme américain*, New-York, Arno Press.
- JEAN, Lionel 2019 "Histoire sociolinguistique des États-Unis : La colonisation européenne XVIe - XVIIIe siècles", vol 2, https://www.axl.cefan.ulaval.ca/amnord/usa_62histoire.htm Consultado el 19 de Julio de 2023.
- L'ÉGLISE DE JÉSUS-CHRIST DES SAINTS DES DERNIERS JOURS, 2010 *L'édition 2010 du Yearbook of American & Canadian Churches vient de paraître* del 19 de febrero de 2010. Consultado el 8 de noviembre de 2023 <https://presse-fr.eglisedejesus-christ.org/article/ldition-2010-du-yearbook-of-american--canadian-churches-vient-de-paratre>
- MARK, Joshua J. 2021. "La religión en la América colonial", artículo in WorldHistoryEncyclopedia, Traducción Agustina Cardozo, <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-1726/la-religion-en-la-america-colonial/> Consultado el 16 de agosto de 2023.
- LEVINE, Daniel H 2006 "Religión y Política en América Latina. La nueva cara pública de la religión", *Revista Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, Buenos Aires, Argentina, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, vol. XVIII, núm. 26-27, pp. 7-29.
- PICTET, Jean 1988. *L'Épopée des Peaux-Rouges*, Paris, Éditions Favre.
- JACQUIN ROYOT, Philippe Daniel 2002 *Go West ! : Une histoire de l'Ouest américain d'hier à aujourd'hui*, Paris, Flammarion
- RAY, Marie-Christine 1996 *Les catholiques aux États-Unis*, Paris, Cerf.
- ROBERTS, Tom 2009 "After Four Centuries, the Flavor of Spanish Catholicism Lingers", Washington, National Catholic Reporter.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio 1985, *Nueva luz sobre las capitulaciones de Santa Fe de 1492*, ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- SENEZE, Nicolas 2019 *Comment l'Amérique va changer de pape*, Paris, edición Bayard Presse.
- TORRE, Renée (De La) 2021 "Símbolos religiosos y erosiones de la laicidad en la video política mexicana", in RENÉE DE LA TORRE Y PABLO SEMÁN (Eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina*, 1ª ed., Ciudad autónoma de Buenos Aires, CLACSO, México, Centro de Estudios latinoamericanos Avanzados, CALAS, pp.71-106.
- VAL VALVIDIESO, María Isabel Del 2004, "Isabel La Católica. Una mujer para el trono de Castilla", in *Memories de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis genealògics*, Heraldics I Historics, Palma, nº14, pp.7-23.
- VILLANUEVA, Jesús 2019 "Historia National Geographic", in https://historia.nationalgeographic.com.es/a/colon-y-reyes-catolicos_10372 Consultado el 18 de julio de 2023.
- VITAU, Jean 2009 "L'immense apport de l'Amérique", in *la mondialisation à table*, France, Presse Universitaire de France, chapitre 7, pp.59-67.
- VON HEFELE, K.J. 1869 *la historia critica de la Inquisición: Cardenal Jiménez de Cisneros y la Iglesia católica a fines del Siglo XV y principio del siglo XVI*, Barcelona, Diario de Barcelona.
